

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Los pagos son adelantados.—No se devuelven los números.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos; atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Ramirez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Corrao y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.ª, Recullera, 41, entrata por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

**REGALO** de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmydor* calle de Zoco, núm. 5.

**PIANO.** Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

### LA PAZ DE MURCIA.

Dice «El Diario» que la Administracion de Contribuciones de esta provincia se propone saber, por medio de los alcaldes pedáneos de este término municipal, los extremos siguientes:

1.º El número de tahullas que se llevan en arrendamiento en sus respectivos partidos, y los nombres de sus colonos.

2.º El número de individuos á quienes se los exige la contribucion que deben otros pagar.

3.º Desde y hasta que fecha está cada uno respectivamente obligado al pago de la contribucion, el que actualmente cultiva la tierra y aquel en cuyo nombre figura en la estadística.

Nuestro colega censura y no sin fundamento que sea encomendado á los alcaldes de barrio un trabajo superior á su inteligencia, y por lo tanto, expuesto á contener muchos errores.

Nosotros empezariamos por censurar el que se haya rebajado tanto el cargo de alcalde, que haya venido á parar en gentes sin la instruccion suficiente, tanto en los partidos como en la ciudad, efecto tambien de lo que se le rebajado la categoria y la posicion de las personas que desempeñan otros cargos mas elevados.

En los partidos y en la ciudad hay personas mas aptas á quienes debia conferirse la representacion de los barrios, pero entonces no serian maniquis del Alcalde ó de los potentados de quienes son servidores sumisos.

Pero dadas las cosas como están, tiene razon «El Diario», puede resultar un trabajo con mas errores que los que se trata de corregir; nosotros creemos que deberia confirse á algunos oficiales de esa Administracion, los que personándose en los partidos y auxiliados de esas autoridades, inquiriesen todos los datos que se desean obtener.

Es verdad tambien que esos Alcaldes no tienen oficina ni material para esos trabajos, pero esos defectos que debiera corregirse en los presupuestos, pues las Tenencias y las Alcaldías de barrio tienen un lugar en él, para que se les señale una consignacion, y el no tenerla, después de ser gratuitos y honoríficos esos cargos, retrasa de trabajar al mas dispuesto.

Con motivo de las investigaciones practicadas en los pueblos ribereños de la provincia, por la Guardia civil de esta Comandancia, en averiguacion de los individuos que tenían esparto oculto en las margenes del rio Segura para su comercio, tenemos el gusto de publicar la siguiente relacion de los que han sido recientemente denunciados por la expresada Guardia civil, para la mas completa satisfaccion de los que en esta capital tenemos que beber las aguas del Segura:

#### En Alarcón

- José Gomez Gonzalez con 160 arrobas de esparto, Antonio Gomez Palazon 8 id., Joaquin Gomez Martinez 32 id., Joaquin Gomez Carrillo 30 id., Mariano Carrillo Yelo 30 id., Maria Carrillo y Carrillo 4 id., Jesús Gonzalez Carrillo 7 id., José Carrillo Molina 2 id., Mariano Gomez Martinez 2 id., Joaquin Tornero Carrillo 2 id., José Gomez Yelo 2 id., José Gomez Izquierdo 10 id., Joaquin Molina Ruiz 56 id., Fernando Fernandez Martinez 20 id., Joaquin Gomez Domingo 16 id., José Gomez Martin 16 id., Joaquin Cobarro Tornero 40 id., Antonio Gomez Cobarro 40 id., Juan Cobarro Fernandez 28 id., Francisco Gomez de Manuel 8 id., Antonio Molina Molina 2 id., José Velasco Carrasco 12 id., José Cobarro Tornero 4 id., Joaquin Martinez de Tomasa 40 id., Joaquin Carrillo Carrillo 20 id., José Carrillo Martinez 1 id., José Yelo Gomez 8 id., Fulgencio Salmeron 7 id., José Gonzales Gomez 21 id., José Gomez 20 id., Antonio Castaño Abito 30 id., Joaquin Gomez (a) Maimó 12 id., José Gomez Peruchete 20 id., Manuela Martinez y Martinez 20 id.

#### En Ulea.

José Martínez Ayala con 48 arrobas de esparto, Francisco Avanza y Avanza 4 y media id., Pedro Lopez y Lopez 12 id., Antonio Torres Ramirez 8 id., Pedro Martínez Lopez 17 id., Juan Avanza Garro 60 id., Julian Carrillo Garrido 6 id., Juan Pedro Hita Rubio 16 id., Vicente Avanza y Avanza 8 id.

#### En Villanueva.

Antonio Lopez Ortiz con 32 arrobas de esparto, Antonio Borroguero Ortega 16 id., Josef Lopez Lopez 7 id., José Soto Palazon 12 id. Total de arrobas de esparto denunciadas, 976 y media.

Anoche no se pudo repartir LA PAZ por dificultades materiales y solo del momento, de la imprenta. Esperamos se nos dispense esa falta.

Hoy ha habido reposo de varios artículos en la plaza; hasta la uva ha sido reposada. Así nos gusta, Sr. Soler, seriedad en ese punto.

La sociedad minera *Santa Bárbara*, domiciliada en Cartagena, ha reformado las condiciones 4.ª, 5.ª, 6.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª de su escritura, cuya reforma se inserta en la «Gaceta» de 10 del corriente.

Ha sido administrado el Santo Oleo al Sr. D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo, cuyo estado hace temer un funesto resultado.

Mañana á las 8 de la noche se inaugurará el Palacio de Cristal de Mr. Francioli, con una sesion extraordinaria, dada solo para las autoridades, el Ayuntamiento y la prensa.

Todas cuantas noticias tenemos del trabajo artistico de vidrio que se expone en dicho palacio, son en extremo favorables y no es dudoso ha de llamar una gran concurrencia.

Se ha situado en el espacio que queda vacante entre el rio y las casetas de frutas secas.

El 25 del actual empezarán las funciones cómico-líricas-coreográficas en el Teatro-Circo.

Acercas de las corridas de Orihuela copiamos los resúmenes de las resacas que ha publicado «El Noticiero»:

De la primera: Caballos muertos 18, la cuadrilla bien, la Presidencia apurando, servicio de plaza malo, el ganado bueno, sobresaliendo el quinto.

De la segunda: Los toros buenos, sobresaliendo el sexto. La cuadrilla trabajadora, distinguiéndose Lagartija que como siempre dejó bien puesto el pabellon.

Servicio de plaza regular; servicio de cuadra inmejorable; caballos muertos, 12.

La presidencia como la primera tarde, apurando.

La empresa ha cumplido como buena, y nuestro amigo Martínez ha demostrado una vez mas que tiene buen ojo para elegir bichos.

El estado de la plaza es deplorable y hace preciso que los oriolanos piensen hacer una plaza nueva, pues cuando tengamos ferrocarril ó tranvía será pequeña para recibir á los murcianos.

La casa de comercio del excelentísimo Sr. D. Andrés Pedreño y Torralva (q. e. p. d.), continúa los negocios bajo la razon social de «Andrés Pedreño en liquidacion».

No nos gusta ser mas realistas que el rey, y por eso, como los dueños de vacas de leche solo se quejan, y con fundamento, del impuesto de consumos, que es excesivo, y no del impuesto municipal, de ahí que establezcamos diferencias y combatamos el primero y defendamos el segundo.

Con el mayor orden, sin que haya el menor incidente que lamentar, se ha celebrado este año la popular fiesta de los Alcázares, á donde ha concurrido, segun dicen, mas gente que el año anterior, en que se calcularon 16,000 almas y próximamente unos 6,000 carros. La guardia civil que ha concurrido y vigilado aquel inmenso lugar descampado, solo ha recogido una pistola y una navaja; lo cual prueba la clase de gente que concurrió á celebrar dicha fiesta.

Una plaga terrible, el insecto conocido con el nombre vulgar de *talaadrillo*,

que tanto daño ocasionó en Cieza, se dice que se ha extendido por casi todos los olivares de nuestro campo.

Podemos ofrecer, á los que la deseen, una copia exacta del celebrado cuadro de Pradilla *La rendicion de Granada*, retocada por este eminente artista. Tamaño de esta copia 115 por 50 centímetros y precio de cada una 25 ptas.

Ha fallecido D. Francisco Martínez Hernandez, juez de primera instancia en Málaga, hermano del Sr. Martínez, ministro del Tribunal de la Rota, los dos hijos de Cuba.

En el «Boletín oficial» se anuncia los días en que va á hacerse la cobranza de las contribuciones territorial é industrial del corriente trimestre en los pueblos de la provincia.

Hemos recibido el cuaderno núm. 122 de la importante publicacion del señor Bécía *Primer Diccionario general etimológico de la lengua española*.

Continúa la letra P. hasta la palabra Portugal.

Dice un periódico de Paris, que las elegantes de aquella capital, presas de una ardorosa pasion campestre, llevan desde hace unos quince días, á manera de sombreros, unas verdaderas cestas de mimbre trenzado, del verdadero mimbre con que se hacen las cestas y canastas. Como adorno, nada mas que un par de bridas y un enorme ramillete de flores.

Tambien goza de gran reputacion el sombrero *Moonhay*, todo de heno, de verdadero heno verde, como el que se vé en las hacinas cuando se guarda. Es el sombrero, segun dicen, que mejor sienta á las rubias; nada de cintas ni de encajes, nada mas que un puñado de fresas, un racimo de grosellas ó una rama de cerezas. Es sencillo y de buen gusto, y no cuesta mas que la friolera de 36 duros.

Tales son los sombreros de moda en la capital de la nacion vecina.

El ingenioso hidalgo *D. Quijote de la Mancha*, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

### VARIETADES.

#### TRIBUNALES.

##### EL TESTAMENTO DE MARÍA DAMAIN.

Nuestros lectores conocen los conmovedores detalles del reciente fin trágico, de las dos actrices francesas Maria Damain-Dalmont y Alina de Renneville.

Las primeras diligencias judiciales arrojan gran luz sobre este lúgubre drama y han demostrado que la idea del suicidio venia siendo acuciada por las jóvenes después de algun tiempo. Sin embargo, lo que ha puesto fin á todas las dudas ha sido el haber hallado entre los papeles de Maria Damain un testamento conteniendo sus últimas disposiciones y revelando la conducta observada con ella por su seductor.

El testamento, abierto por el juez de la causa ante el embajador francés, será una de las piezas más importantes de este ruidoso proceso y establece de hecho la responsabilidad del conde de Condenhove.

Hélo aquí tal y como lo publica la «Independencia belga» de Bruselas:

«Voy á consignar mi última voluntad en este escrito. Un solo bien dejo en este mundo — mi querido hijo. — Luego á Mr. Berggruen que sea su tutor desde el momento que yo muera y que entable el proceso correspondiente con objeto de que el niño no ingrese en una casa de misericordia toda vez que nada le dejo.

En vida me ha sido imposible reclamar, porque se veía en mis reclamaciones un interés personal y mezquino; pero al presente puedo decir muy alto al conde Enrique Condanhove, que sea generoso y no olvide que siendo huérfano el niño, tiene mas derecho que nunca á la parte que le reservaba de su fortuna.

La suma que el tribunal acuerde será enviada todos los meses ó todos los trimestres á Francia á la persona que lo oduque y que Mr. Silas conoce; si excede, como supongo, de 70 francos, se reservará lo que quede para colocarlo en cabeza de mi hijo; ruego en este caso á Mr. Berggruen, que ponga en ejecucion el proyecto de seguro sobre la vida de que tomamos hablado. Así al menos, tendré la seguridad de que á los veinti-

cinco años, mi hijo recibirá una suma que no bajará seguramente de 50,000 francos.

Encargo especialmente á Mr. Silas que no descuide la educacion del huérfano; que lo deje en mi querida patria hasta la edad de cinco ó seis años; después le hará venir á su lado para vigilar sus estudios; deseo que hable igualmente bien el francés, el alemán, el inglés y el italiano, si es posible. Que no se le haga estudiar la música sino en el caso de que sea un verdadero talento artistico; ruego tambien que no se le contrarie mas tarde respecto á la carrera que quiera abrazar.

Como último favor pido al conde Enrique que no altere estos posteros deseos. Parto para Livry á fin de volver á verle; allí fué donde se entablaron nuestras relaciones y donde fué madre; esto no es una queja es el castigo debido á mi falta.

Habia venido á Austria para estudiar el método alemán y estaba á punto de hacer mi primera salida en el teatro, cuando noté que mi desgracia era un hecho; escribí al baron Offmann diciéndole que razones de familia me obligaban á abandonar á Viena. Sin embargo, lo que á mí me ofendia tan solo, era la conducta del Conde para conmigo; puedo decir que ella me lleva al sepulcro. Ahora trataré de verlo, pero si él no me pide perdon de las torturas que me ha hecho experimentar, si no jura reparar todas sus faltas, *me mataré*, puesto que la vida en estas condiciones me es insuportable.

La primera falta de Enrique la cometió en Setiembre cuando yo le rogaba que me dejase regresar á Francia, si no podia protegerme en la ruda prueba que me esperaba. El Conde me contestó: no tienes el derecho de alejarte del padre de tu hijo; yo no te abandonaré jamás; el lazo que nos une será eterno, cuando pueda me casaré contigo.

Creí que debía quedarme y me quedé; recordaba su frase diaria: *Te juro que digo la verdad*.

En el mes de Octubre Enrique volvió á casa de sus padres; mi situacion era desesperada y me vi en la precision de vender todo lo que poseia, ¡hasta los sombreros! Entonces le rogué se dirigiese á su padre con objeto de que me enviase algun socorro; he aquí lo que me contestó.

«Querida Mimí: He recibido tu adorada carta; veo que me amas siempre. ¡Gracias! Tengo que comunicarte una mala noticia: mi caballo favorito se ha quedado cojo.»

«Sin la ayuda de dos excelentes amigos hubiera caido en la miseria mas espantosa. Sé perfectamente que el Conde no tiene la libre disposicion de sus bienes; pero si hubiese tenido corazon habria dicho á su padre: «He aquí una mujer que he hecho madre y á quien he prometido todo lo que se podia prometer; la he disuadido de regresar á su país, está en la miseria; protéjámosla.»

Pero en lugar de obrar de este modo, Enrique se unió á su padre en contra mia y de su propio hijo; sin duda creian ambos que yo lo que buscaba era su dinero, porque en mi habia sido mas fuerte el sentimiento del amor que el de las conveniencias.

Enrique me tenia prometido llevarme á Italia durante el tiempo de mi embarazo; me habia jurado reconocer al niño, porque esto es posible en Francia é Italia; pero antes de partir el conde Franz me hizo comparecer ante un comisario de policia que me insultó y me trató de tal suerte que me vi obligada á dirigirme á un abogado. Mas tarde tuvo la visita de Mr. Landsteiner que me ofreció 4,000 florines si consentia en declarar por escrito, que el conde Enrique de Condanhove no era el padre de mi hijo; rechazé este ofrecimiento con indignacion.

Partí al fin para Italia donde recibí dos cartas; Enrique me decía que le era imposible jurídicamente reconocer al niño; se ocupaba en aquella época en estudios de derecho y yo no sabia qué debía sorprenderme mas en él, si su mala voluntad ó su falta de inteligencia.

No entablé proceso alguno después del nacimiento de mi hijo, porque Enrique me escribió asegurándome que su padre consentia en arreglarlo todo; el arreglo era otra proposicion parecida á la anterior, pero aumentando la suma.

No pude soportar esta injuria. ¡Era demasiado! El nacimiento de mi hijo ilegítimo; pero no tenia nada deshonroso. Si hubiese querido implorar la compasion de ciertas personas, habria en-

contrado ayuda y proteccion; pero no quise. Estaba avergonzada de haber pertenecido á un hombre que era indigno de mí.

Después de todo esto confieso que la vida es imposible para mí, y que me juzgo dichosa poniendo término á mis sufrimientos. Alina que ha sido siempre una compañera fiel y que ha sufrido conmigo, no me dejaría abandonada ante la muerte; lo ha hecho todo por disuadirme, pero me ama demasiado para no morir conmigo...

Podimos que nos entierren juntas en Viena y que no trasladen nuestras cenizas á Francia.

He aquí nuestra última voluntad.— María Damain-Dalmont.»

### ULTIMA HORA.

Madrid 17 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: viene diciéndose con significativa insistencia que el Sr. Sagasta ha caido al cabo en la cuenta de que los centralistas son un estorbo para el desarrollo del programa del partido constitucional, esperando, por consiguiente, una coyuntura favorable para desembarazarse de ellos. Ignoro el fundamento y los grados de certeza que pueda tener este rumor, pero á mi juicio, el Sr. Sagasta, reservado como pocos, no habia incurrido en la lijereza que se le atribuye, tomiendo como teme á los Martínez del ministerio, que dicho sea de paso no las tienen todas consigo y andan con cien ojos en todo lo que al jefe de la situacion se refiere, como si éste no fuera mas conservador y doctrinario que otros que llevan la fama.

Pueden estar tranquilos los centralistas que el Sr. Sagasta no variará de rumbo, ni dará entrada en el ministerio á ningun elemento que signifique adelanto y reformas.

Lo que sí puede suceder, y de seguro sucederá, es que todo esto se lo lleve la trampa, volviendo los conservadores con mayor autoridad y prestigio que tuvieran al restaurarse la monarquia de D. Alfonso XII, pues la formacion de la izquierda dinástica, que seria, sin duda, el obstáculo que se presentaria en contra de los planes del Sr. Cánovas, camina tan despacio y tropieza con tantas dificultades, que mucho temo que llegue la legislatura sin haberse realizado la deseada inteligenia entre los elementos liberales de la mayoría; lo cual, no hay que dudarlo, seria por de pronto un gran triunfo para el Sr. Sagasta. Digo por de pronto, porque esto triunfaria alcanzaria mas tarde á los conservadores, que se encontrarían con el campo despejado y sin ningun enemigo con quien luchar para escalar el poder.

Aun no se sabe fijamente cuando regresará el Sr. Sagasta, si bien sus amigos le esperan para el día 27, á no ser que la situacion de Andalucía se agrava mas y fuese necesario acordar á todo escape la libre introduccion de cereales, que ya estaria decretada si los centralistas, que á todo ponen peros y reparos, no se hubiesen opuesto á una medida reclamada hace tiempo por la opinion. En el caso, repito, de que se agravara la crisis de Andalucía, el señor Sagasta apresuraria su viaje á esta Côte.

El Corresponsal, Ll.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Sesoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arboledos sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. La cantidad destinada á la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

EL PROBLEMA.

No se había engañado EL POPULAR cuando dijo no hace mucho tiempo que muchos pueblos de Europa se consideraban llamados á ser partícipes de la herencia de Turquía.

Esto que dijimos á la raíz de los sucesos de Alejandria, va teniendo un complemento exacto y vigoroso. Ya el telégrafo nos anuncia que Italia se prepara para ocupar la antigua Regencia.

Estos hechos revelan cuáles son las tendencias de las grandes naciones para encontrar una compensacion que ensanche su territorio al mismo tiempo que satisfaga por el momento sus ambiciosas miras.

Ya estamos viendo cuáles son las tendencias de Francia, Inglaterra é Italia, y falta saber las de Austria, Alemania y Rusia.

Sobre este particular el silencio es completo, por más que se presenta el punto hácia dónde se dirigen las aspiraciones de los tres grandes imperios.

¿Completará Rusia su conquista por la parte de la Armenia y del Asia Menor, hasta conseguir que todas las costas del Mar Negro sean suyas, dominando al fin en Erzerum y extendiéndose por aquel lado á todo lo largo de la frontera de Persia?

¿Aspirará Austria á dominar en todos los pequeños Estados del Danubio, ensanchándose hasta la Rumania, y guardándose la Servia como una compensacion, dejando sólo subsistentes por aquella parte á la Rumania y á la Bulgaria?

¿Qué hará, pues? ¿Qué objetivo es el suyo, ya que hipotéticamente estamos exponiendo los de los demás países?

Este es, sobre poco más ó menos, el problema de la temida esfinge. En cuanto á España, nada tenemos que decir.

Llamada á permanecer á la expectativa, se contentará con mirar al otro lado del Estrecho, sin conseguir siquiera tomar posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Y no decimos más. Dice un periódico: «El Ayuntamiento de Valencia celebró el domingo último una sesion extraordinaria para oír las explicaciones de la comision encargada de otorgar con la Hacienda el contrato de encabezamiento de consumos, que no pudo llevarse á efecto porque el delegado exigía que se incluyesen en el mismo los cupos de los pueblos de Benimamet y Oriols, predominando la idea de que se consignasen las cantidades que por deudas y atrasos corresponden á dichos pueblos con independencia de las que pertenecen á la capital.

«Pero no estaban ya arregladas todas las cuestiones valencianas? ¿No creíamos de que todo allí habia entrado en una situacion normal? Esto nos dijo La Iberia. Pero La Iberia tiene la desgracia de equivocarse tanto, que no es extraño que tropiece de nuevo.

Dice El Liberal: «En la provincia de Tarragona la Guardia civil se halla consagrada casi en absoluto á proteger la recaudacion de tributos y la ejecucion de los contribuyentes morosos.

«Y hacen bien: trabajan, como quien dice, con licencia del Ordinario.» Es cuanto faltaba á la envidiable gloria del Sr. Camacho. Podrán aumentar los ingresos del Tesoro, pero tambien aumenta el desarrollo de la criminalidad, á causa de hallarse la Guardia civil empleada en funciones ajenas á su institucion.

«El Gobierno ha dispuesto que pase un escuadron de caballería á Jerez, el cual, en patrullas, recorrerá el término rural, á fin de evitar los desmanes que pudieran cometer los jornaleros faltos de trabajo. Esta medida se ha adoptado á instancia de la poblacion.» Pero será necesario mandar á cada una de las poblaciones de Andalucía un escuadron ó batallon con el mismo objeto, pues no ha de ser privilegiado sólo Jerez. A el efecto, seria conveniente que el ejército del Norte se trasladase á Andalucía.

«Los ministeriales, temerosos de que se forme un partido ó agrupacion que pueda venir á reemplazarlos, atribuyen al ilustre jefe del partido conservador no sólo una muy grande complacencia, sino una eficaz gestion y poco menos que la iniciativa para que se constituya aquel partido ó agrupacion: le hacen asistir á banquetes, donde sólo se habla de política y se conciertan los medios y se arreglan, rectifican y pulen los perfiles y contornos de la izquierda dinástica; ponen en sus labios frases que no han pasado por ellos, y al colocarle en primer término y pretender que todo se hace por indicacion suya y en provecho de su política, confiesan, sin saberlo y sin quererlo, toda la importancia que le reconocen y el temor que les inspira, á pesar de los desdenes de que pretenden hacerle objeto, y de las exageraciones de una fingida confianza en la duracion y poco menos que perpetuidad de la situacion constitucional.

«Entre tanto, ¿qué se dice del Gobierno? Como síntesis y sin contradiccion alguna, que está irremisiblemente perdido: que el Sr. Sagasta se encuentra fatigado; que los Sres. Gonzalez y Albareda están dispuestos á presentar la dimision, si con ella facilitan la solucion que necesita, y no sabemos si busca el señor presidente que los señores Martinez Campos y Albareda han celebrado una conferencia, de cuyo resultado no han quedado satisfechos, por más que no se sepa ni diga sobre qué ha podido versar tal conferencia.

«Para qué han de hacer dimision los dos ministros? Para facilitar la entrada de otros; y ¿quiénes serán estos? ¿Ha de buscarse la homogeneidad en el centralismo ó en el constitucionalismo? Hé aquí la cuestion.

No obstante, es lo único que se dice por decir algo y para entretener los oídos, hasta que llegue el momento de la verdadera agitacion política.

Momento que, dada la complicacion de las cosas, no puede hacerse esperar, á no ser que los ministeriales lleven el propósito de sumir al pais en un verdadero caos.

Habla muy bien un colega: Dice El Siglo que los amigos del Gobierno permanecen tranquilos ante la obra que persiguen los constitucionales disidentes de formar la izquierda dinástica y luego añade: «Tendria que ver tambien la forma en que salvara la distancia que media entre la Constitucion de 1869 y la Constitucion de 1876, y si llegara el caso ya se convenceria El Progreso de que ese nuevo partido no habria venido á «encarnar en el Gobierno el espíritu expansivo de las soluciones liberales», como se convenceria El Diario Español de que la nueva agrupacion habia de perturbar la política española de una manera funesta.

«Convénzanse los interesados en la nueva familia de que esa obra que anuncian como un gran acontecimiento ni es temible ni puede serlo, pues sólo dará por resultado práctico un conjunto de divisiones y disidencias que viene á constituir la perturbacion de la política española que trata de impedir el Sr. Canovas, segun El Diario Español.»

«Es imposible llevar á la política española una perturbacion mas honda que la que han traído los correligionarios de El Siglo al unirse con el Sr. Sagasta, usurpando el puesto que correspondia

se emplea para los embargos, tendremos tres cuerpos de ejército en movimiento.

«Hé aquí el concepto que merecen á nuestro apreciable colega La Epoca la política del día y los escarceos que sirven de base á los diarios ministeriales para disimular el fracaso que está dando la fusion.

Dice el expresado colega: «Los ministeriales, temerosos de que se forme un partido ó agrupacion que pueda venir á reemplazarlos, atribuyen al ilustre jefe del partido conservador no sólo una muy grande complacencia, sino una eficaz gestion y poco menos que la iniciativa para que se constituya aquel partido ó agrupacion: le hacen asistir á banquetes, donde sólo se habla de política y se conciertan los medios y se arreglan, rectifican y pulen los perfiles y contornos de la izquierda dinástica; ponen en sus labios frases que no han pasado por ellos, y al colocarle en primer término y pretender que todo se hace por indicacion suya y en provecho de su política, confiesan, sin saberlo y sin quererlo, toda la importancia que le reconocen y el temor que les inspira, á pesar de los desdenes de que pretenden hacerle objeto, y de las exageraciones de una fingida confianza en la duracion y poco menos que perpetuidad de la situacion constitucional.

«Entre tanto, ¿qué se dice del Gobierno? Como síntesis y sin contradiccion alguna, que está irremisiblemente perdido: que el Sr. Sagasta se encuentra fatigado; que los Sres. Gonzalez y Albareda están dispuestos á presentar la dimision, si con ella facilitan la solucion que necesita, y no sabemos si busca el señor presidente que los señores Martinez Campos y Albareda han celebrado una conferencia, de cuyo resultado no han quedado satisfechos, por más que no se sepa ni diga sobre qué ha podido versar tal conferencia.

«Para qué han de hacer dimision los dos ministros? Para facilitar la entrada de otros; y ¿quiénes serán estos? ¿Ha de buscarse la homogeneidad en el centralismo ó en el constitucionalismo? Hé aquí la cuestion.

No obstante, es lo único que se dice por decir algo y para entretener los oídos, hasta que llegue el momento de la verdadera agitacion política.

Momento que, dada la complicacion de las cosas, no puede hacerse esperar, á no ser que los ministeriales lleven el propósito de sumir al pais en un verdadero caos.

Habla muy bien un colega: Dice El Siglo que los amigos del Gobierno permanecen tranquilos ante la obra que persiguen los constitucionales disidentes de formar la izquierda dinástica y luego añade: «Tendria que ver tambien la forma en que salvara la distancia que media entre la Constitucion de 1869 y la Constitucion de 1876, y si llegara el caso ya se convenceria El Progreso de que ese nuevo partido no habria venido á «encarnar en el Gobierno el espíritu expansivo de las soluciones liberales», como se convenceria El Diario Español de que la nueva agrupacion habia de perturbar la política española de una manera funesta.

«Convénzanse los interesados en la nueva familia de que esa obra que anuncian como un gran acontecimiento ni es temible ni puede serlo, pues sólo dará por resultado práctico un conjunto de divisiones y disidencias que viene á constituir la perturbacion de la política española que trata de impedir el Sr. Canovas, segun El Diario Español.»

«Es imposible llevar á la política española una perturbacion mas honda que la que han traído los correligionarios de El Siglo al unirse con el Sr. Sagasta, usurpando el puesto que correspondia

á los que habian militado al lado del actual presidente del Consejo durante seis años por lo ménos, y lo que todavia es peor, haciéndole renegar de los dogmas que sustentó en la oposicion.

Jamás se ha visto una serie de antagonismos ni de divisiones como la que hoy existe: toda contrariedad nos parece pequeña si se logra hacer que desaparezca ese germen de disolucion y de discordia que los centralistas han sembrado en el seno de los verdaderos partidos. Miren estos muy atentamente su situacion, que nunca, como ahora, puede serles aplicada la sentencia del divino Maestro.

«Hipócritas, que veis la paja en el ojo ajeno y no veis la viga en el vuestro!»

REORGANIZACION DE LA MARINA.

GRAN REUNION EN SAN FERNANDO.

El pueblo de San Fernando ha respondido dignamente á la iniciativa tomada por la prensa de esta córte para levantar á la Marina de la postracion en que se halla.

El domingo se celebró en aquella ciudad, capital del primer departamento marítimo de España, la gran reunion que se habia anunciado para responder al movimiento iniciado en esta córte, y por lo que nos refiere la prensa de aquella localidad, venimos en conocimiento del espíritu eminentemente patriótico que animaba á todos cuantos asistieron á dicho solemne acto.

«El pueblo de San Fernando, dice el Diario de dicha ciudad, olvidando sus rencillas locales, prescindiendo de las ideas políticas, haciendo abstraccion completa de la pequeñez de las personalidades, para fijarse sólo en la grandeza de los ideales, acudió entusiasta y presuroso á nuestro coliseo y ocupó sus localidades todas.

Gracias á la espontánea cooperacion que el alcalde interino, Sr. Garcia Bustamante, prestó al pensamiento desde que le fué indicado, el teatro, elegantemente adornado con profusion de estatuas, pabellones, flores y banderas, aparecía digno del solemne acto que en él iba á verificarse.

No seriamos justos ni interpretaríamos fielmente el sentimiento público si desde las modestas columnas del Diario no significáramos al Sr. Garcia Bustamante nuestro más sincero agradecimiento por su actitud digna y generosa encargándose del adorno del local y teniendo la galanteria de mandar la banda de música del Municipio, la cual, alternando con la brillante de infantería de Marina, concedida por el excelentísimo señor capitán general del departamento y por el jefe de la guarnicion, ejecutaron algunas piezas antes de dar comienzo al acto.

Constituyóse la mesa en la siguiente forma:

- Presidente: D. Rafael Martinez. Vocales: D. José Gonzalez Marquez. D. Pedro Gonzalez Valdés. D. José Lopez Perez. D. Antonio Muñoz Fernandez. D. Ramon Aceituno. D. José Sevilla. D. Manuel Garcia de la Vega. Secretario: D. Rafael Reyes.

El señor presidente propuso que formaran parte de la mesa los señores de la comision organizadora, y aprobado por la concurrencia, tomaron asiento en ella D. Eduardo Fernandez Terán y don Juan Peña Otero, no verificándolo don Francisco Peña Otero por encontrarse en el palco reservado á los oradores y estar dispuesto ya á hacer uso de la palabra.

Los Sres. D. Francisco Peña Otero, D. Antonio Muñoz y Fernandez y don Tadeo Martinez Cobos, que pronunciaron elocuentes discursos, fueron entusiastamente aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el local donde se verificó la reunion.

Sentimos que las cortas dimensiones de nuestra publicacion nos impidan reproducir los mencionados discursos, tomándolos del extracto que de los mismos ha hecho nuestro apreciable colega el Diario de San Fernando, pero si lo haremos de las conclusiones que por aclamacion fueron aceptadas.

Hé aquí los referidos acuerdos: «El pueblo de San Fernando, anheloso de que España ocupe entre las naciones el rango que le corresponde por su historia, posicion geográfica é importancia de sus provincias ultramarinas declara:

Que prestará incondicional apoyo al Gobierno de la nacion en todo cuanto tienda á reconstruir y fomentar la Marina de guerra;

Que se adhiera entusiastamente á los levantados propósitos de la junta nacional de defensa y fomento de la Marina;

Que cree ser de justicia que el primer buque que costeeado por suscripcion nacional ó cualquier otro recurso patriótico, se construya en su Arsenal lleve el nombre de Carraca;

Por último, declara el pueblo: Que desea que una comision de la presidencia pase al palacio del Excmo. señor capitán general del departamento para manifestarle los sentimientos de la poblacion en pro del fomento de nuestra Armada, y pa á darle lectura de las presentes declaraciones.

A los fines indicados en los tres párrafos incisos se crea una junta, compuesta de los señores que á continuacion se expresan:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Ramon Rodriguez de Arias, capitán general de este do; artamento.

- Vocales.—Sr. D. Cecilio Pujazon. Sr. D. José G. Bustamante.—Sr. D. Tomás de Lora.—Sr. D. Joaquin Albareda.—Sr. D. Manuel Baturones.—Sr. D. Luis de la Pila.—Sr. D. Bernardo Benito.—Sr. D. Enrique Paez Fernandez.—Sr. D. Eduardo Pol Balboa.—Sr. D. Pedro Sutil y Garro.—Sr. D. Antonio Muñoz Sanchez.—Sr. D. Pedro Gonzalez Valdés.—Sr. D. Rafael Martinez.—Sr. D. Tomás Azcárate.—Sr. D. Antonio Muñoz Fernandez.—Sr. D. José B. Sanchez.—Sr. D. Manuel de la Puente.—Sr. D. José Gonzalez Marquez.—Sr. D. Francisco Peña Otero.—Sr. D. José Gomez Aheran.—Sr. D. José Maria Lopez Perez.—Sr. D. Manuel de la Puente.—Sr. D. Fernando Perez Caballero.—Sr. D. José Portela.—Sr. D. Rafael Palomino.—Sr. D. José Oton.—Sr. D. Andrés Santamaria.—Sr. D. Eduardo Fernandez Terán.—Sr. D. Antonio Sanchez Lopez.—Sr. D. Juan Peña Otero.—Sr. D. Manuel Garcia de la Vega.—Sr. D. Ramon Aceituno Gomez.—Sr. D. Rafael Reyes.—Sr. D. José Sevilla.—Sr. D. Angel Escandón.

Noticias generales

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real órden disponiendo que todo asiento que se haga en los registros de viajeros lleve el timbre de 10 céntimos, aunque comprenda á individuos que constituyan una familia.

—Otra resolviendo que las mercancías nacionales que salgan por un Aduana en ferrocarril de tránsito, abonando el territorio portugués, estén libres de derechos al reintroducirse en España.

—Otra ampliando hasta 31 de Octubre próximo los plazos para la distribucion de cédulas personales.

Leemos y copiamos:

«El Sr. Pavia y Pavia insiste en hacer dimision; Camacho insiste en ir en cueros á los contribuyentes; Albareda insiste en sus excursiones variadas; Vega Armijo insiste en eclipsar las glorias diplomáticas de B. S. D. Venancio insiste en la proteccion de su pueblo y á sus parientes; Martinez Campos insiste en creer que no ha faltado á la Ordenanza; Leon y Castillón insiste en su quietud; Alonso Martinez insiste en creerse un jurisconsulto y Romero Giron su pasante; y Sagasta, por último, insiste en querer conservar el Poder y en la carga de justicia.

Por esto decia dias pasados un aforado á las frases sueltas que este Gobierno era el Gobierno de las insistencias.»

En el mal y en los errores.

Copiamos:

«Hace más de un mes que La Correspondencia de España anunció, competentemente autorizada, que en breve se harian los nombramientos de los individuos del nuevo cuerpo de inspectores de la contribucion industrial; y, con efecto, hasta la fecha ni se han hecho ni hay señales que indiquen se hagan por ahora.

¿Qué entiende el colega noticiero por «en breve?»

Este Gobierno subió al Poder para hacerse el dejar en breve, y aún sigue. Pues en breve serán dos años escasos.

Parece que el asunto de que se ha ocupado la prensa estos últimos dias referente al depósito de una joven hija de un ex-senador, ha sido resuelto en el juzgado correspondiente, disponiendo, conforme á los deseos del periodista don F. L., que el convento no es lugar adecuado para el depósito, y obligando al padre á señalar otro lugar para que se cumpla esa formalidad legal.

En el express de ayer tarde ha salido para Barcelona el capitán general de Cataluña, Sr. Blanco.

Por telegrama se supo ayer tarde que anteañoche se fugó en Cádiz el celebre cabecilla cubano Maceo, que, procedente de Chafarinas, era conducido á Ceuta.

Habla La Correspondencia:

El gobernador de las Baleares se ha dirigido al ministro de la Gobernación participándole el deseo manifestado por algunos industriales de Palma de hacer cesar la situación en extremo tirante que allí se había creado, por consecuencia de los embargos, entre la Administración y los contribuyentes.

Los contribuyentes tratan de reclamar por los medios legales, pagando desde luego, pero exigiendo de antemano del señor ministro de Hacienda la promesa de que ha de atender unas reclamaciones que consideran justísimas.

Quéjense los contribuyentes de Palma de que para los efectos de la contribución se ha equiparado a dicha capital, que cuenta unas treinta y pico mil almas, con Valencia, que anda muy cerca de las 150 000.

Los contribuyentes de Palma dirigieron un telegrama al diputado Sr. Maura participándole su resolución y manifestándole lo hiciese extensivo a sus compañeros. A consecuencia de este telegrama, conferenciaron ayer tarde los Sres. Gamundi, Maura y Garijo con el ministro de Hacienda, conferencia que tuvo un éxito negativo para el deseo de aquellos contribuyentes, apoyados por sus representantes en Cortes.

Tristemente impresionados estos con la negativa del Sr. Camacho, pasaron a visitar al señor ministro de la Gobernación, quien prometióles conferenciar con su compañero de Gabinete respecto al asunto.

La conferencia de los Sres. Gonzalez y Camacho se celebró más tarde, sin que el primero pudiese convencer al segundo de la conveniencia de atender en lo posible los deseos de los mallorquines.

El Sr. Camacho promete estudiar detenidamente la reclamación, y resolverla en su justicia, como ha hecho con las alzadas de otras capitales, pero siempre a condición de que la ley se cumpla y de que se paguen las contribuciones.

¿Para qué hacer comentarios? Con lo dicho hay de sobra.

Al penetrar el lunes por la tarde el ayudante de vía en la casa que habita junto a la estación del ferro-carril de Cádiz, vió con terrible sorpresa que su mujer se había ahorcado de una cuerda que ató á la verja del jardín.

En una fonda de Sevilla se suicidó el domingo por la noche de un pistoletazo un joven, natural de Los Palaucios, que contaba con numerosos amigos en aquella capital. Llamábase don Manuel Muruve, y se atribuye su triste fin á desdenes de una mujer que amaba. En Sevilla también se suicidó un soldado, arrojándose de cabeza por la escalera del cuartel del Duque.

Un borracho se arrojó en Málaga por el balcón de su casa, quedando sin esperanzas de vida.

Una mujer, que se arrojó al canal de alimentación del Ebro, cerca de Róquetes, pereció en sus aguas.

Otro hombre en Valencia se arrojó al cauce del río, de donde fué extraído casi muerto.

En Ciudad-Real, por último, pues ya es bastante larga la relación de suicidios que extractamos del correo de hoy, decíase que se arrojó por una ventana de su casa, hallando instantánea muerte, un vendedor de abarces y correas, á quien llamaban el Sordo.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

Llegado Moret, esperaban los comités democrático monárquicos de la capital y de algunos pueblos vecinos, muchos hombres políticos, literatos é infinidad de curiosos.

El recibimiento ha sido entusiasta, prorumpiendo el público en vitores y grandes aclamaciones. Las músicas y el continuo disparo de cohetes ensordecían el espacio.

En este momento se dirige á Lourizan, acompañado del Sr. Montero Rios. En Tuy y Porriño ofreciédole banquetes.—V.

Dice un periódico de Jaen que hacen falta de diez á doce millones de reales para salvar á aquella provincia de la crisis por que atraviesa.

La empresa del ferro-carril de Puente Genil ha ofrecido al Gobierno colocar 6.000 jornaleros.

Del corresponsal de La Epoca en París se recibió el siguiente telegrama relativo á la reunión de los bonapartistas celebrada ayer en aquella capital, según a: unciábase el lunes:

PARIS 16.—Ayer tarde se celebró la solemne reunión bonapartista en la sala Wagram. La presidió M. Brunow y usaron de la palabra M. Jules Amigues y M. Paul de Cassagnac, que fueron muy aplaudidos.

Ya hemos dicho que el objeto de la reunión era proclamar como bandera del partido bonapartista al joven Príncipe Victor, hijo del Príncipe Jerónimo Bonaparte.

Una consulta de la delegación de Hacienda de Navarra acerca de si debía aplicarse en la provincia la ley del timbre, ha sido resuelta por el ministro del ramo en el sentido de que Navarra siga exenta de ese impuesto

mientras que no se determine otra cosa.

Esciben de Alicante á un periódico de noticias:

«Una pobre mujer, viuda y con muy pocos recursos, trataba, como todas las madres, de que el único hijo que tenía adquiriese una educación y un oficio decentes. El muchacho en manera alguna quería trabajar, y un día sin decir nada á su pobre madre, abandonó la casa paterna, marchando en un buque mercante extranjero, que zarpó de este puerto hará unos diez años.

Pocos días despues, la madre supo, por unos marineros del país, que su hijo había perecido ahogado, puesto que el barco en que iba había desaparecido, no salvándose nadie de la tripulación.

La madre iba todos los días á rezar á la Virgen del Tránsito, cuya imagen se venera en la iglesia de Santa María, por el alma de su desgraciado hijo. ¡Cuál no sería su asombro hoy, cuando ha tenido la fortuna de abrazar á su hijo, casado con una bellísima y virtuosa dama extranjera, la hija del dueño del barco mercante, á quien salvó del naufragio, y dueño de un considerable capital.»

De paso para los Estados Unidos, parece que el doctor Llops dará dos ó tres conferencias en el teatro del Principe Alfonso con su magnífico fonógrafo reformado, que tantos aplausos mereció en el teatro de la Comedia el invierno pasado. Creemos que el Sr. Llops atráe á dicho teatro buenas entradas con su magnífico aparato.

Habiendo sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos de capitanes de caballería por consecuencia de la nueva organización del ejército, afirmábase anoche en los círculos militares que también lo será la del arma de infantería, que dejó de hacerse en el pasado mes de Julio.

Segun dicen de Bilbao, el domingo á las ocho de la mañana primeramente, y despues á las seis de la tarde, estallaron en Luchana varios cartuchos de dinamita tan cerca de la popa del vapor inglés Rossalind, que le hicieron trepidar con violencia, produciendo á bordo la alarma consiguiente. El capitán, temeroso de que algo grave ocurria en el buque, salió á cubierta hasta que se enteró de la verdad de lo acaecido.

Se ignora quiénes fueron los autores del atentado.

De Tarragona escriben que los más ancianos del país no recuerdan haber visto un estirpe tan bajo como el que en la actualidad experimenta el Ebro. En los vados no alcanza la profundidad de quince centímetros, y la navegación ha quedado reducida á algunas lanchas que trasportan dos toneladas lo más, y que en muchos puntos tienen que ser arrastradas por los tripulantes, como si fueran carros, por falta absoluta de agua.

Hallegado á Pamplona el material destinado á la estación anti-filoxérica de Navarra, que para el primero de Noviembre próximo debe quedar montada.

En el caserío del cortijo llamado Alcurmen inmediato á la villa de Pedro Abad (Córdoba), se declaró en la mañana de anteyer un violento incendio, el cual redujo á cenizas todo el edificio y causó la muerte de un niño de 10 años de edad, que se encontraba descansando en una de las habitaciones del caserío.

Decididamente se va á establecer muy pronto por una casa de Bremen una nueva línea regular de vapores de hierro entre el puerto del Grao de Valencia y Hamburgo, en vista del considerable aumento que se observa en las relaciones comerciales de la region valenciana con Alemania.

Una tres hectáreas ha recorrido un incendio en un olivar del término de la Nava (Huelva).

El fuego ha causado daños de consideración en el arbolado.

Los Ayuntamientos de Robres (Huesca) y Nuño de Arce (Toledo) han solicitado algunos fondos del de calamidades públicas para socorrer á los jornaleros que se encuentran en la miseria.

Lo que es fondos, será difícil poderlos mandar; pero lo que será más fácil es mandar tropa para sostener el orden público.

En término de Lobres (Granada), parece que se ha formado una partida de bandideros, que capitanea un sujeto presunto autor de la muerte del alcalde de Salobreña.

El gobernador de Madrid se ha propuesto sin duda, y con algun fundamento para ello, acabar con la costumbre de los pueblos, de celebrar en las grandes solemnidades corridas de novillos.

En Leganés se suspendió la corrida de ayer por orden del delegado especial que mandó á este pueblo el conde de

Xiquena, y hoy no tendrá efecto la que se había preparado en Chinchón.

Decimos que con fundamento para ello, pues las reses preparadas para esta corrida eran de puntas, estando prohibido que se empleen de estas condiciones.

Para mantener los acuerdos de la autoridad fueron á Leganés 25 guardias civiles de infantería y una seccion de caballería, no teniendo afortunadamente que funcionar para nada, pues los vecinos han acatado pacíficamente estas disposiciones.

Muy bien, señor conde de Xiquena. Lo que hace falta es que sirva de estímulo á todos los gobernadores de España.

Dice El Liberal:

«Tenemos entendido que el señor ministro de Hacienda está reuniendo datos oficiales para demostrar en su día que su gestión económica y financiera no ha perjudicado al país en todas las manifestaciones de su riqueza, ni ha sido la causa de la popularidad que haya podido perder en la opinión pública el partido fusionista desde que se encargó del Poder.

El Sr. Camacho exhibirá estos datos antes de abandonar la cartera, y despues de cumplido este compromiso de honor, dícese que nadie le detendrá ni un momento más en el Ministerio.

Para ello, espera conocer el resultado de la recaudación del trimestre que termina en el mes de Setiembre.

De suerte, que el Sr. Camacho se hallará en disposición de dejar la cartera en la segunda quincena del mes de Octubre.»

Es muy cómodo y muy acomodaticio decir: Ahí queda eso.

Pero, ¿quién tiene valor para recogerlo, como decíamos ayer? Únicamente D. Venancio. Pero esto, ¿qué resuelve? Quedarán las cosas lo mismo, y los embargos á la órden del día.

Ayer mañana á las nueve ha regresado de Lillo el señor ministro de la Gobernación. A las cuatro de la tarde ha asistido á su despacho del Ministerio.

Telégramas.

ROMA 16.—Continúan los armamentos marítimos para la ocupación de Trípoli.

El Gobierno italiano ha recibido del de Francia la seguridad de que no se opondrá á este proyecto.

PARIS 16.—Oficialmente se ha desmentido el rumor de que Noailles, embajador de Francia en Constantinopla, haya pedido ser relevado en dicho puesto.

DUBLIN 16.—A pesar de haber asistido ayer millares de irlandeses procedentes de diferentes naciones, para asistir á la inauguración de la estatua de O'Connell y á la apertura de la Exposición, el órden fué completo.

En el castillo de Dublin se habían tomado grandes precauciones militares para sofozar inmediatamente cualquier desórden.

VIENA 16.—Se considera seguro el nombramiento del hijo de Bismark para la embajada de Alemania en Washington.

PARIS 16.—El Sr. Grevy, presidente de la República, recibió ayer numerosas felicitaciones con motivo de su cumpleaños.

La mayor parte de los soberanos extranjeros le han dirigido afectuosos telegramas.

El presidente de la República cumplió ayer 76 años.

ALEJANDRIA 16.—Se ha suspendido hasta nueva órden la colocación del cable telegráfico inglés de Port-Said á Suez, á consecuencia de la viva oposición del señor de Lesseps.

PARIS 16.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 82'50. Id. 5 por 100, 115'40. Españoles: 3 por 100 exterior, 27 5/8. Id. interior, 00'00. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 501'25. Consolidados ingleses, 99 3/4. Última hora: 3 por 100 exterior, 27 13/16. Id. interior, 25 7/8. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 500. 4 por 100 exterior, 62 11/16. 4 por 100 amortizable, 77 3/4.

LONDRES 16.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 00.

PARIS 16.—El Nuncio del Papa en esta capital, se halla enfermo de alguna gravedad.

LONDRES 16.—Cámara de los Comunes.—El diputado Mr. Lawson propone un nuevo arreglo con Egipto, garantizando á los egipcios el derecho de votar sus presupuestos.

operar activamente en Egipto en union con Inglaterra.

El Gobierno (añade Mr. Gladstone) piensa conceder gradualmente á Egipto todos sus privilegios, confiando en que cuando la cuestión se someta al consejo de Europa Inglaterra podrá acordar la discusión con la autoridad moral, producto de una acción vigorosa y desinteresada.

La Cámara desecha la proposición Lawson.

LIVORNA 16.—Hoy ha llegado á esta capital, de regreso de su excursión á provincias, la Familia real.

PARIS 17.—Ha fallecido el general Ducrot.

ALEJANDRIA 16 (noche).—La mayor parte de los habitantes de esta ciudad están atacados de disentería.

Un incendio ha causado pérdidas considerables en el barrio de europeos de esta ciudad.

CONSTANTINOPLA 17.—El Gobierno turco prohibió las exportaciones de Siria al Egipto.

Es inexacto que los ulemas hayan decretado la destitución del Sultan de Turquía.

ALEJANDRIA 17.—Los ingleses han acabado de colocar un cable eléctrico desde esta ciudad á Port Said.

PARIS 17.—El domingo ó el lunes próximo saldrá para las provincias del Norte de España la Reina doña Isabel, marchando luego á Madrid, donde permanecerá hasta los últimos días de Diciembre, en que regresará á París.

La enfermedad del Nuncio de Su Santidad en esta capital ofrece bastante gravedad.

Fabra

Miscelánea.

Ayer, á las cinco de la tarde, dos mujeres, llamadas M. S. C. y L. V. C., madre é hija, entraron en la horchatería de la calle del Duque de Alba, donde tomaron dos vasos de horchata, pidiendo otros tres, que, despues de tener en la mesa, mandaron con un mozo al colegio de niñas de la calle de Barrio-Nuevo, 16, segundo, con recado que los enviaban unas amigas.

Las señoras del colegio recibieron el obsequio sin desconfianza, pero poco despues de tomar la horchata, sintieron grandes molestias é incomodidades extrañas que las obligaron á dar aviso á la Casa de socorro del distrito, habiendo acudido el médico de guardia, y reconocidas las enfermas observó síntomas de envenenamiento, administrando á las pacientes los medicamentos que su estado exigía.

Dada cuenta al juzgado de guardia, procedióse á la detención de las dos mujeres que habían obsequiado á las enfermas, una de las cuales fué conducida á la cárcel y su hija á la Casa de socorro en calidad de detenida, hasta que, curada de los síncope que la impidieron declarar, pueda ser conducida también al Modelo.

Las enfermas son doña A. L., E. A. y G. R., cuyo estado es relativamente satisfactorio.

En la carretera de Francia chocó anoche á las ocho un coche del tam-via con un carro, quedando destrozada por completo la plataforma delantera.

Afortunadamente no resultaron desgracias personales.

En la fotografía del Sr. Devas, Puerta del Sol, se presentó ayer mañana un caballero para ser retratado. Despues de efectuarlo, y en el momento de retirarse, se apoderó de un retrato de una bellísima jóven, sin hacer caso de las protestas y reclamaciones del dependiente del establecimiento, que lo siguió hasta que, detenido por los agentes de la autoridad, fué conducido al juzgado de guardia, donde parece resultó que el sujeto en cuestión padece de enajenación mental, si bien de carácter benigno.

Ayer á las tres de la tarde fué detenida, y puesta á disposición del juzgado de guardia, una mujer, habitante en la travesía del Fúcar, núm. 4, que conservaba en calidad de depósito el cofre de una jóven sirvienta, la cual, al ir á sacar de él alguna ropa, lo encontró descerrajado y que le habían robado 20 duros y alguna ropa.

ESTADO DEL TIEMPO.

Alza barométrica al Oeste. Estacionarias las presiones en el resto de Europa. En la Península ibérica el barómetro se encuentra en alza notable al Oeste, marcando el barómetro 768'4 (Lisboa). La mínima se encuentra en Soria (760'3).

La temperatura está estacionaria al Oeste, en descenso al Norte y en alza al Mediodía.

En España el termómetro oscila entre los 15° (Valladolid) y 31'2 (Alicante).

Vientos de NO. y SO. que soplan con alguna fuerza al Oeste y Centro. Cielo nuboso en muchos puntos. Mar agitada en Coruña.

Temperatura máxima en Madrid, 31'3; mínima, 11'0.

Seccion religiosa.

Día 18.—San Agapito, Santa Elena, emperatriz, y San Leonardo, abogado contra la apoplejía.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Ultimos precios, Del 14., Del 16., FONDOS PÚBLICOS, Renta perp. 3 por 100., Idem fin de mes., Idem fin del próximo., Pequeños., Renta perp. exterior., Pequeños., Deuda amort., Pequeños., Idem id.—Exterior., Material del Tesoro., Ts. de Deuda al 4 0/0., Pequeños., Billetes hipotecarios., Bonos del Tesoro., Idem segunda emisión., Id. cantidades pequeñ., Resgs. Caja Depósitos., Cédulas del B. H. 7 0/0., Idem id. 8 0/0., Idem id. 5 0/0., Oblig. del Banco y T., Idem en pequeñas., Idem serie exterior., Idem en pequeñas., Obg. T. prod. Aduanas., Idem id. en pequeñas., Acs. del B. H. Colonial., Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba., Acs. del Banco Castilla., Acs. del Banco Agrícola., Obligaciones del mismo., Obras públicas 1868., Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74., Id. id. 1.º Dbre. de 1874., Idem emision de 1875., Idem id. de 1876., Idem id. de 1877., Idem id. de 1878., Idem de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander., Banco de España., Londres. 90 dias fecha., París, 8 dias vista., Descuentos., Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.— Cambios sobre provincias., PLAZAS. Dño. Realº PLAZAS. Dño. Realº, Albacete. par. Pamplona. par., Alcoy... 3/8. Pontevd. par., Alicante. par. Reus... 1/4., Almería... 1/8. Salamanca. par., Avila... par. S. Sebast. 1/8., Badajoz... par. Santand. 1/8., Barcelona. par. St. Cruz., Bejar... 1/2. de Tenfe. 1/2., Bilbao... 1/8. Santiago. 3/4., Burgos... par. Segovia... par., Cáceres... par. Sevilla... 1/8., Cádiz... par. Soria... 1/2., Cartaga... 1/4. Tarragn. par., Castellón par. Teruel... par., Ciudad-R. 1/4. Toledo... par., Córdoba... par. Tudela... 1/2., Coruña... par. Valencia... 1/8., Cuenca... par. Valladolid. par., Ferrol... par. Vigo... 1/2., Gerona... par. Vitoria... par., Gijón... 1/4. Zamora... par., Granada. par. Zaragoza. par., Guadala. par., Haro... 1/8., Huelva... 1/4., Huesca... par., Jaen... par., J. de la F. par., Leon... par., Lérida... 1/4., Linares... 1/8., Logroño. par., Lorca... par., Lugo... par., Málaga... par., Murcia... par., Orense... par., Oviedo... 1/8., Palencia. par., P.º de M.º par., Habana....., Puerto-Rico... Burdeos, á 8 dias vista... Marsella á id... Lisboa, á id... Hamburgo, á idem... Génova..... Descuento de letras al cuatro por ciento.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dño, Realº, PLAZAS, Dño, Realº, Albacete. par. Pamplona. par., Alcoy... 3/8. Pontevd. par., Alicante. par. Reus... 1/4., Almería... 1/8. Salamanca. par., Avila... par. S. Sebast. 1/8., Badajoz... par. Santand. 1/8., Barcelona. par. St. Cruz., Bejar... 1/2. de Tenfe. 1/2., Bilbao... 1/8. Santiago. 3/4., Burgos... par. Segovia... par., Cáceres... par. Sevilla... 1/8., Cádiz... par. Soria... 1/2., Cartaga... 1/4. Tarragn. par., Castellón par. Teruel... par., Ciudad-R. 1/4. Toledo... par., Córdoba... par. Tudela... 1/2., Coruña... par. Valencia... 1/8., Cuenca... par. Valladolid. par., Ferrol... par. Vigo... 1/2., Gerona... par. Vitoria... par., Gijón... 1/4. Zamora... par., Granada. par. Zaragoza. par., Guadala. par., Haro... 1/8., Huelva... 1/4., Huesca... par., Jaen... par., J. de la F. par., Leon... par., Lérida... 1/4., Linares... 1/8., Logroño. par., Lorca... par., Lugo... par., Málaga... par., Murcia... par., Orense... par., Oviedo... 1/8., Palencia. par., P.º de M.º par., Habana....., Puerto-Rico... Burdeos, á 8 dias vista... Marsella á id... Lisboa, á id... Hamburgo, á idem... Génova..... Descuento de letras al cuatro por ciento.

En el Bolsin no hubo anoche operaciones, cambios ni concurrencia.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nezal. Huertas, 59.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

307.—Las razones por que el pelo se cae. Cuando el cutis de la cabeza se encoje por causa de enfermedad, edad, u otro motivo, estrecha los tubos del pelo a la superficie e impide a la materia colorante y nutritiva de pasar de las raíces a las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cuticula pronto se hace suave y flexible y la comunicación interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva

dando por resultado una brillante, sedosa, y abundante cabellera.

A LAS SEÑORAS.

Instrucción para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende a 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE COMERCIO Mañor y Diario, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marca común y marca corona, a precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SALUD A TODOS devuelta sin mengua ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVOLVERIA ARABIGA.

35 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—A Saisons (Alsine), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí par-

te del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que se veía padecer dolores inaguantados. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revolveria Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Guasettes, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, preschero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La sra. Marie Jolt, de cincuenta años de un estreñimiento moderado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, ardora y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martiu, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shortland, de hidropesia, y estreñimien-

to.—Núm. 49.522. Sr. Balduino, del egotismo más completo, parálisis de la vejiga y miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 reales; 2 1/2 libras, 170 rs.; y de 2 1/2 libras, 300 reales.

Depositarlos en Marsella, Sres. Almar y Martiu, Zoco, 5. Soriano y compañía, Garnierita, 4, y Ferrer hermanos, de guerra: en Lorea, D. José Moreno, farm. céditico, y D. Cayetano San Martín, de France, chocolates.

De Roma y Compañía (Limited), 7 Regent Street W., Londres, y 8, rue Cassini, Paris.

Depósito general para España, Sres. de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 ctmos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos y los mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Table with 3 columns: Día 19 Agosto, SALIDA, PUESTA. Sol. 5-18 m, 6-49 t. Luna 10-6 m, 8-57 n.

Boletín religioso.

Santos.—San Luis ob., San Magin mr. y San Mariano cf. y erm.

Jubileo.—Sábado: En la iglesia de religiosas de San Antonio y en la de religiosas Agustinas; en la primera se aplica por D. Francisco Garcerán y esposa, misas de medias horas, y en la segunda por D. Maria de los Angeles Labastida, misas de medias horas.

Se deseario a las 8; a las 5 y 1/4 se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose a las 6.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 18.

Table with 2 columns: FANEGA, Trigo del país, de 62 a 69 rs. Cebada, de 32 a 33.

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE

EN MURCIA. Los días 6 y 7 de Setiembre de 1882 (si el tiempo no lo impide.)

LA SOCIEDAD TAURINA, ofrece dos excelentes corridas para la próxima feria, una de seis toros de la renombrada ganadería del Excelentísimo Sr. Marqués del Saltillo, vecino de Sevilla (divisa azul y blanca); y otra tambien de la no menos acreditada ganadería del Excmo. señor D. Antonio Miura, tambien vecino de Sevilla (divisa verde y negra); estando la lidia dirigida por los reputados diestros Lagartijo y el Gallito Chico.

Cuadrilla de Rafael Molina (Lagartijo), de Córdoba. Picadores, José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Calderon, de id.

Banderilleros, Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (Gallito), de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba. Puntillero, Rafael Bejarano (La Pasera), de id.

Cuadrilla de Fernando Gomez (El Gallito), de Sevilla.

Picadores, Emilio Bartolesi, de Sevilla.—Francisco Fuentes, de id. Banderilleros, Diego Prieto (Cuatro dedos), de Sevilla.—Antonio Herrera (Añillo), de id.—Antonio Garcia (El Morenito), de id.

Puntillero, Miguel Almenro, de idem.

Precio de las localidades con entrada por cada función.

Sillas de rellano, 40 rs.—1.ª contrabarrera, 35 rs.—Id. de sol, 2i rs.—2.ª contrabarrera, 20 rs.—Balcónillos, 2i rs.—Delantera de sillas, 20 rs.—Grada cubierta 1.ª fila, 24 rs.—Id. 2.ª, 18 rs.—Id. 3.ª, 16 rs.—Id. 4.ª, 12 rs.—Palcos con 6 sillas sin entrada, 20i rs. cada tarde.—Entrada general, 12 rs.—Medias entradas 8 rs.

La función dará principio a las cuatro de la tarde.

Anuncios.

AL CABALLERO que necesite un ayuda de cámara, portero ó acompañante, le daremos razon de una persona que sabe leer, escribir con ortografía, y contabilidad, y que ha servido en dos campañas.

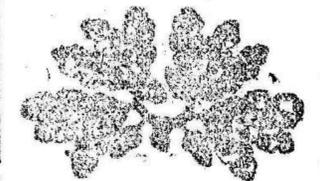
ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS. Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENEZIANO, Trapería, 16.

Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido a precios baratísimos.

Ejercicio del via-crucis y parafrasis de las siete palabras en verso.

Se vende a dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

MUEBLES. Se encuentran de todas clases a precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LLEGARON YA.

Sombreros para la presente estación a precios de fábrica. CLAU-EL, CALLE DE LUCAS. Gran barato.

ASMA CURADA CON EL PAPEL Y CIGARRAS GICQUEL farm. de 1.ª clase, Paris. TOS Curados con la PASTA Y JARABE GICQUEL farm. de 1.ª clase, Paris.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

TONICO-GENITALES.

Cábreles pitoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

EL LIBRO DE LAS MADRES,

obra filosófica histórica, original de D. Francisco Nacente (Vicente Ortiz de la Puebla) autor de la Historia Universal de la Mujer.—Esta obra constará de 2 tomos de unos 25 cuadernos de 32 páginas en folio mayor, de abundantísima y clara lectura en un papel gaseado y satinado, con profusión de cromos litográficos, cada uno de los cuales equivale a 8 páginas.—Cada cuaderno una peseta.—Editor D. J. Aleu y Fugurub.—Santa Teresa.—10.—Barcelona, Gracia. Las suscripciones se hacen en la calle de Zoco, núm. 5.

RECLUTAS.

En la Agencia de Marin y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs. diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar a depósito y a plazos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVI.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre si la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

UN AÑO, 24 PESETAS; SEIS MESES, 12; TRES MESES, 6.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año

NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, a las personas que deseen suscribirse.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose a las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se cumple con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

LIQOR BREA MÜNNERA. Este extracto purísimo, compuesto de las plantas más selectas, es un poderoso tónico para el sistema nervioso, y especialmente para el cerebro. Se vende en botellas de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico. Imprenta de LA PAZ.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial. UNICO EN SU RAMO. PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878. 24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el merito y superioridad de sus productos. Té. — Cafés. — Sopas. Direccion; PALMA, 8, Madrid. Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose a las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se cumple con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

CAPSULAS CREOSOTADAS Del Doctor FOURNIER. Únicas premiadas En la Exposicion Paris 1878. EXHÍASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA. MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31. En Murcia don José Benedicto, Lencería y S. Nicolás.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. a precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

AGUA DE NINON VIARD. LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, mascaró ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 R. Véndase en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumera F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Pot Inayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposición Paris, 1878) Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos. 13 n.º frasco con ESTUCHE DE CIERRO. PARIS, 31, Boulevard Bonne-Nouvelle MADRID, Sordo 31. En Murcia D. José Benedicto.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.